

**Escuela Normal de Educación Preescolar**

Licenciatura en educación preescolar

Ciclo escolar 2020-2021

CUARTO SEMESTRE

**Docente:** Narciso Rodríguez Espinoza

**Alumnas**: Ana Sofía Segovia #19

Sahima Guadalupe Beltrán Balandrán #3

**Curso:** Modelos pedagógicos

2 B

**UNIDAD DE APRENDIZAJE I**

ENTENDER, ORIENTAR Y DIRIGIR LA EDUCACIÓN: ENTRE LA TRADICIÓN Y LA INNOVACIÓN.

|  |
| --- |
| * Detecta los procesos de aprendizaje de sus alumnos para favorecer su desarrollo cognitivo y socioemocional. |

|  |  |
| --- | --- |
|  | * Aplica el plan y programas de estudio para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de sus alumnos. |

|  |  |
| --- | --- |
|  | * Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación. |

|  |  |
| --- | --- |
|  | * Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional. |

15 de marzo del 2021

**Actividad**

**Responder a los cuestionamientos en binas**:

**De manera libre elaborar sus binas por afinidad**

**- ¿Cuáles son los planteamientos que caracterizan el discurso de las más**

**Recientes reformas educativas en nuestro país con respecto al sujeto se**

**Aspira formar?**

El principal planteamiento de la Reforma Educativa es que la Educación pública, además de ser laica y gratuita, sea de calidad e incluyente. Esto significa no sólo que el Estado debe garantizar el acceso a la escuela a todos los niños, niñas y jóvenes -independientemente de su entorno socioeconómico, origen étnico o género- sino que la educación que reciban les proporcione aprendizajes y conocimientos significativos, relevantes y útiles para la vida.

Así como expresan los Fines de la Educación, el egresado de la educación obligatoria debe expresarse correctamente oralmente y por escrito con confianza, eficacia y asertividad, tanto en español como en una lengua indígena, en caso de hablarla, y en inglés. Debe emplear el pensamiento hipotético, lógico y matemático para formular y resolver problemas, además de ser competente y responsable en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Debe también cuidar su salud física y mental, orientarse a partir de valores y ser empático al relacionarse con otras personas y culturas, entre otros rasgos.

Se plantea un sistema que concentra sus recursos en fortalecer a las comunidades educativas para conocerlas mejor y facilitar que atiendan sus necesidades particulares con mayor autonomía de gestión. Por ello, el Modelo plantea que, primero, se brinde una mejor infraestructura y recursos para los planteles que más lo necesitan, que las becas beneficien a los alumnos con mayores carencias, primordialmente a aquellos cuyas familias se encuentran en los de ingreso más bajos, que los niños y jóvenes con discapacidad tengan la misma posibilidad de acudir, permanecer y concluir su educación.

**¿Qué tipo de conocimientos y valores se desean transmitir?**

**Inclusión y equidad:** Una Reforma Educativa, la cual elevó a rango de valores y ser empático al relacionarse con otras personas y culturas, entre otros rasgos. Además, la falta de conocimiento de la realidad a la que se enfrentan los estudiantes es que los estudiantes se enfrenten a diversos tipos de problemas.

La inclusión y la equidad que constituyen principios básicos y generales para conducir el funcionamiento del sistema. Este Modelo exige que el acceso y la permanencia en el sistema educativo de quienes se encuentran en situación de desventaja particularmente en escuelas indígenas, multigrado y aquellas con las mayores carencias sean una prioridad para las autoridades. Además, la escuela debe ser un espacio libre de discriminación por género, etnia, discapacidad o cualquier otro motivo en el que se valore la diversidad y se practique la inclusión en la educación.

**- ¿De qué manera se traducen en los planes y programas de estudio?**

En la actualidad, los planes y **programas** de estudio que rigen la educación de nuestro país, son establecidos con el objetivo de entregar orientaciones didácticas que faciliten el proceso de enseñanza y de aprendizaje, es decir, son guías que establecen las directrices dentro de la educación.

De acuerdo con secretaria de educación, lo importante en nuevos programas es que los niños y las niñas comiencen con nuevos planes de estudio y libros de texto, así como con otro tipo de herramientas que les permitan enfrentar los retos del siglo XXI. Eso es lo que plantea el Modelo Educativo para la Educación Obligatoria, tengan las habilidades digitales con las que se supone deben contar al terminar la educación obligatoria, se necesita que todas las escuelas dispongan de computadoras y conectividad, que se traducen en un conjunto de áreas en las que los niños y los jóvenes  tengan las habilidades digitales con las que se supone deben contar al terminar la educación obligatoria, se necesita que todas las escuelas dispongan distintos materiales tecnológicos para brindar una mejor educación de calidad.

**- ¿Cómo es que dan sentido a las actuaciones del profesorado?**

Las investigaciones sobre las creencias del profesorado acerca de la enseñanza lo que hoy denominamos formación ciudadana, tienen una larga trayectoria y sobre ello hay algunas cuestiones necesarias de considerar. Intentando explicar el conocimiento pedagógico del contenido como un discurso narrativo que le permite a los docentes explicar y explicarse sus propias formas de comprender lo que enseñan. Aquí, las narrativas son entendidas como una forma de conocimiento de la realidad, fuertemente asociadas con los planteamientos acerca del conocimiento narrativo. En este sentido, creemos que los cambios que ha vivido la educación en parte son para mejorar la calidad de esta misma ya que a través de los años esta va en decaimiento.

**Actividad escuela en red**:

Elaboración del cuadro de doble entrada analizando las últimas 3 reformas educativas llevadas a cabo en el nivel de preescolar.

<https://www.youtube.com/watch?v=eREG8I7lStU>

<https://www.youtube.com/watch?v=TYavdMv44WA>

<https://www.youtube.com/watch?v=HO5hZfGJuP4>

<https://prezi.com/oiscx9j24txb/linea-del-tiempo-reformas-educativas-1970-2013/>

Secretaría de Educación Pública (1993). Plan y programas de estudio 1993.

Preescolar. México: SEP.

\_\_\_\_\_\_\_ (2011). Plan de estudios 2011. Educación Básica. México: SEP.

\_\_\_\_\_\_\_ (2017). Aprendizajes Clave para la Educación Integral. Nuevos planes y

programas de estudio 2017. México: SEP.

Licenciatura en E

Todas estas actividades deberán llevar sustento teórico ya sea lectura previa, con respuestas y datos analizados y comprendidos en base a las referencias o documentos propuestos.

**Referencias:**

Ç

Imagen que contiene Texto

Descripción generada automáticamente

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Reformas educativas preescolar** | **Análisis** | **Sustento teórico** |
| **Reforma 2009** | En esta reforma se desarrolla el trabajo por competencias | Teoría sociocultural  La reforma abarca un aprendizaje que basado en el desarrollo psicológico donde la educación debe promover el desarrollo sociocultural cognoscitivo del alumno para así desarrollar el conocimiento interindividual |
| **Reforma 2010** | Esta reforma vuelve a involucrar todos los niveles educativos, además de que pretende innovar las estructuras curriculares y las prácticas educativas | Teoría cognitiva  La reforma orienta a la educación a lograr el desarrollo de habilidades de aprendizaje y no solo a la enseñanza de conocimientos dotando así a los alumnos de una serie de habilidades y conocimientos. |
| **Reforma 2012**  **Mejor educación para todos** | La creación de un servicio profesional docente y una institución para la evaluación de la educación | Teoría constructivista  Los alumnos deben de desarrollar la confianza en sus propias ideas que le permitan desarrollar y explorar por sí mismo. |